

De interés general

Si estima V. en algo sus intereses y quiere obtener una considerable economía en sus compras, antes de realizar estas en otro establecimiento, visite V. los GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS LA SULTANA

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Señoras

La acreditada modista de sombreros, doña Concepción Rodríguez establecida en la Acora del Caserio, núm. 21, acaba de recibir un inmenso surtido en sombreros de señoras y niños

La revolución y la masonería

Trinfa sin grandes esfuerzos la revolución en Portugal y el cambio en la forma de gobierno, tanto en las horas de lucha trágica, como después de pacíficos momentos primeros en que el desdormamiento de los odios, convierte al hombre en ser miserable, ruina y cobarda, ha puesto bien a las claras, el patetismo de modo irrefragable, el tiempo convertirá a Portugal en una nación más, sujeta al yugo de la masonería y unida al error de las logias

La Federación masonica revolucionaria de la raza latina, fija su vista en el pensamiento de derrocar las monarquías en los pueblos de dicha raza, no descansa en momento, y seguros estamos de que logrará sus trabajos, para cumplir el programa que ya en Portugal ha llevado a la práctica.

La revolución en Portugal estaba de cadáver, como lo está en Italia y en España; pero estas revoluciones, aunque el resultado inmediato de su triunfo es el cambio de la forma de Gobierno, no tienen por exclusiva, ni mucho menos por principal, finalidad.

El objeto principal, su fin que casi podemos decir fútil, es la persecución de la Iglesia y de las Ordenes religiosas. En otras palabras, la masonería es, ha sido y siempre será mayor y más irreconciliable enemigo.

Los hechos consumados, con toda su fuerza abrumadora, son prueba más que suficiente de nuestros asertos. En los momentos en que la fiera revolución, la bestia humana, abandona su caridad, cesa sus odios y se voltea sus venas en indignas raídas, en frailes y sacerdotes, haciéndoles blanco de sus dardos, de sus blasfemias y de sus tristes blasfemias de sus miserables alumnías, esas invenciones telegráficas que han resultado impunes, para vergüenza de las autoridades y escarnio de leyes constitucionales inculpidas.

En las horas de sangre, se satisface la pasión anticlerical y comienza la obra de los traidores, muchos de los cuales acaban de traicionar a la monarquía destronada. ¿Y qué labor es esta? Ya sabemos visto; el telegrama nos ha adelantado los trabajos del nuevo Gobierno, cuando todos del más rabioso sectarismo, destilando impiedad en todos sus discursos y odio a la Iglesia en todas sus comunicaciones; es decir, aliando a mano con la legión de disidentes. Sape el odio de la Iglesia y el Estado, exultando en las oraciones religiosas, confesiones de los bienes de los religiosos, la destrucción de las esferas, secularización de la vida social etc. En una palabra, el completo del programa masonico.

La masonería prepara un segundo golpe a la monarquía española. En la última reunión de la masonería en París, dice un periódico, que, entre los acuerdos tomados allí por los masones figura uno relativo a España en el que se excita a la revolución sin traza ni descanso, del tipo anticlerical del señor Canalejas.

Después de todos los intereses, sin duda que han ministros del destronamiento, que tricionando sus apasionamientos, sirvieron y sirven a la revolución engendrada por la masonería, la cual no va contra los intereses, no va contra los tronos de la patria, ni contra los más altos valores.

CRONICA EL PELIGRO DE LA PRENSA

No se me podrá acusar de ser enemigo sistemático y despectivo de la prensa: de ella he dicho en Asamblea memorable: «La prensa es un poder político e influye en los costumbres: es un maestro tutelar y tenaz y se filtra en los entendimientos; es el gran lazo social de los tiempos modernos y agrupa y junta rápidamente hombres y ciudades y los hace vibrar al tono de un mismo pensamiento: es el gran vulgarizador de ideas y cosas e influye en el medio en que vivimos: es campo de todas las luchas, triunfos de todas las ideas, bofetadas de todos los intereses, eco de todos los afanes, el libro del noble, el catecismo del hombre del siglo XX.»

Nadie podrá decir que tengo en poca estimación la profesión de periodista. Yo lo he llamado «cruzado de la fe, caballero andante de la Justicia, maestro y conductor de muchedumbres, tribuno del pueblo y evangelizador de su siglo.» Soy periodista y no lo sería si creyera que era una profesión poco honorable.

Yo he dicho que el periodista era hoy o podía ser más útil socialmente que el libro que el sabio podría ser un contemplativo egoísta y avaro de la ciencia o del arte, mientras el periodista entregaba generosamente a la sociedad la riqueza de su sensibilidad, de sus observaciones de sus ideas, lo mejor de su vida cerebral y personal, a medida que iba tegéniolo en el tarjador febril de su alma.

Bolán que pudo escribir obras que durarán, escribió artículos de periódicos que pasaban fugaces como la fragil hoja de papel en que los ventos y los deas de la vida se van borrando, porque eso era para el sacrificio, renunciar a la póstuma fama, crucificarse en su pluma para nosotros era un bien porque la fortuna intelectual y sentimental que hubiera dejado en sus obras no ha quedado en ellas cantando su nombre sino que ya está en mi circulación, ya es su vida en las muchedumbres que todos los días se asoman a las columnas de los periódicos y me escriben para escucharme avidos, curiosos o extremos.

Nobis y generosa la profesión del periodista pero por lo mismo me apena y espero que se le deshonre y hoy se le está desahonrando.

Figuras que el comercio generalizara el fraude y la industria la falsificación. Esas profesiones serían un peligro para la salud pública y para la propiedad privada: ensuciaría la vida y la harían aún más penosa y sufrida. Se evilecerían y se harían justamente atroces.

Todavía son profesiones autorizadas por los costumbres o por la ley el coquismo, especulación del poder, la usura, explotación de la miseria, la prostitución, comercio de placer, la terna, comercio del embrutecido alcohol.

Pero son un peligro para el bien público y la opinión lo va viendo y a medida que adquiere conciencia de ello las va repudiando más y cobando sobre ellas el peso de su malquerencia de su desprecio o de sus odios.

Me temo que la prensa se derrumbe en el mismo desdormido si no se enmienda, si continúa generalizando sus abusos, si se obstina en exigir sus privilegios.

Curso libre de Botánica

En la Universidad se inauguraron ayer tarde las conferencias de extensión universitaria, estando la primera a cargo del profesor don Obdulio Fernández, que desarrolló el tema «La clorofila en los vegetales.»

Comenzó el señor Fernández, juzgando indispensable para los estudios botánicos conocer a las plantas, por fuera y que su color revela una indiferencia sustancial, entre las que viven del mismo modo aparentemente, discurrendo a este propósito sobre la síntesis química, que la clorofila preside en el seno de los vegetales.

Describe luego la formación de los azúcares y las féculas, estudiando el papel que desempeña la clorofila en la transformación de las ondas luminosas en la energía calorífica indispensable, para separar el origen del carbono y admitir que esa absorción del calor es exclusivamente independiente del color verde de los vegetales clorofílicos.

Continuó exponiendo cómo se originan las grasas, ampliando con una extensa explicación la teoría para hacer posible la desintegración matemática de los factores de aquellas, del tronco homogéneo de la molécula del azúcar, estudiando después a los trabajos experimentales que para aumentar la producción de esencia clorofílica deben hacer los agricultores.

Afirmó el señor Fernández que esta obra sintética de la clorofila, además del color verde de las plantas se atribuye a contener en sus moléculas un metal como el magnesio, que posee cualidades químicas insuperables. Terminó su brillante disertación el doctor catodrista haciendo un estudio comparativo entre la clorofila y la hemoglobina de la sangre.

AGUA DE BORINES.—La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana.)

La fiesta de Santa Teresa

El ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, entusiasta del culto de su Patrona Santa Teresa de Jesús, concurre hoy como en todos los años, a la solemnisima función que en su honor tuvo lugar en el templo de las Carmelitas Descalzas.

El acto religioso resultó solemnisimo: muestra de la esplendidez y celo del decano señor Rodríguez Aguilera que nada regata en el culto de la Santa Doctora. La Iglesia semeja un acorral de oro: lucen las mas lujosas ornamientos y la parte musical a cargo de la capilla que dirige el señor Ramirez, ejecuta con gran solemnidad la Misa Mayor de Mercadante.

La oración sagrada estuvo encomendada al digno párroco del Salvador don Joaquín Las Heras.

Es un hermoso discurso que comienza describiendo los acontecimientos históricos que ilustran el siglo XV, y que se relacionan con los del siglo XVI en sus camadas a elevar a las mayores alturas el cuerpo de nuestro imperio, hecho culminante de los gloriosos reinados de los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II; para hacer ver la necesidad de encauzar las energías de nuestro espíritu nacional, presentando a Santa Teresa de Jesús como el genio mas grande de nuestra historia patria, cuya misión transcendental, la expresa con la siguiente proposición:

«Santa Teresa de Jesús santifica, eleva y moraliza el alma de la nación española sobre las altas cumbres de la oración, de la contemplación y de la virtud, que constituye la ley suprema y fundamental del progreso en la sociedad y de la grandeza en la Historia.»

Con gran elocuencia describe los tiempos en que aparece la inspirada Virgen de Avila, las causas que engendraron la decadencia social de las virtudes religiosas, entre otras, la tiranía de los príncipes seculares, la simonía y encomiendas de los beneficios, la relajación de las órdenes monásticas, los extravíos y excesos del Renacimiento artístico, científico y literario, la corrupción universal de las costumbres, la erudición mal digerida de Erasmo, la lascivia de los reyes de Inglaterra y de los bienes de la Iglesia, unida a un momento histórico: la reforma en que aparece la mal llamada reforma, que es la consagración de todos los males.

Con brillantez, expone la obra de Santa Teresa reformadora de la orden y se extiende en la obra más gigantesca de restauración llevada a cabo por la incontrastable violencia que hace a las cerradas puertas de la Miseria de Dios, debida más que a todas las grandes virtudes de los Santos que fi recibieron en aquella época, al inmenso sacrificio, por total, absoluto y definitivo de la más suprema abnegación, en las aras santas del amor, realizada sobre las cumbres celestes de la contemplación, por la Virgen del Carmelo.

Estudia el apostolado de Santa Teresa de Jesús a través de los páramos de Castilla, velando siempre por los destinos de la cristiandad de la Religión y de la Patria; y como la oración de aquellas carmelitas que hace descender el rocío efícao de la gracia de Dios, hizo de España el granero teológico y militar que recogiendo el gigante de las barbaries a un tiempo, sostuvo el Universo moribundo, durante el siglo XVI y casi todo el XVII que se bamboleaba minado, amenazando desplomarse con ruina definitiva y total.

En brillante síntesis estudia a Santa Teresa de Jesús como escritora, conovando sus inspiradas escrituras, y citando bellezas literarias de sus libros, principalmente de las Moradas, manifestación de los grandes secretos del Cielo, hecha por mano de la Santa.

Entona un himno en favor de las religiosas contemplativas, cuya utilidad el yugo desconoce; y termina cantando la inspiración Virgen del Carmelo, estudiando en párrafo elocuente a la situación por que atraviesa la Iglesia y la cristiandad, y aludiendo al ilustre Colegio de abogados alba la fidad con que acuden en obsequio de la sabia y santa Doctora.

El señor Las Heras escucha repetidas felicitaciones por su brillante oración.

El banquete. El decano, don Agustín Rodríguez Aguilera, obsequia a sus compañeros con un banquete que tiene lugar a las once de la noche en el hotel Alhambra Palace. El amplito comedor ofrece un brillante aspecto y la esplendidez del obsequio satisfecho a la lectura del menú.

Se sirvió: Sopa puré de guisantes. Buzos a la catalana. Pullos a la inglesa. Píerces de cordero asadas. Ensalada. Hechichuelas saltadas. Crema de melón helado. Frutas y dulces. Vinos: Claret y Champagne. Café, licores y habanos.

Resinó gran animación en tan simpático acto, donde se estrecharon los lazos del compañerismo, y correspondiendo a las múltiples atenciones del señor Rodríguez Aguilera, al levantarse de la mesa escuchó este merecidas muestras de cordial afecto de todos sus compañeros.

Con el deseo, asistieron a ambos actos los miembros de la Junta señores

EL CENTRO ARTISTICO

La junta de esta Sociedad, ha felicitado en nombre de todos los socios, a nuestro paisano López Mesquita por su triunfo en la Exposición de Madrid.

También ha hecho extensivos sus plácemes, al distinguido artista granadino señor Gómez Mir, por haber obtenido una tercera medalla en dicha Exposición.

Han comenzado los trabajos de organización de la Exposición de arte que la referida Sociedad tiene anunciado. El plazo de admisión de obras, terminará el 7 de Noviembre próximo.

EL MITIN CATOLICO

Hoy se celebrará en Montefrío el mitin católico organizado para protestar de la comueta setaria del Gobierno que preside el señor Canalejas y fomentar también la creación de un Circulo Obrero Católico en dicha villa.

La Junta organizadora la forman los señores siguientes que trabajan con gran actividad y sin descanso para el mayor éxito del acto.

Don Antonio Torres Alba, presidente; don José Entrena Amor, don José Aparicio Jiménez, don Rafael García Valdecasas, don Francisco Ruiz Cantero, don José María Santalla.

Además forman parte de la misma Junta los obreros católicos Miguel Rueda y Miguel Mata Moreno.

Las innumerables adhesiones recibidas, las representaciones que asistirán al mitin y el gran deseo que existe de escuchar a los oradores que en dicho acto dirigirán al pueblo la palabra, hacen concebir que no serán defraudadas las esperanzas de los organizadores, que dicen ha de tener gran resonancia la reunión que los católicos celebrarán hoy en Montefrío.

Los oradores de Granada salen hoy y serán esperados en Tóledo, por una comisión de la villa que les acompañará hasta Montefrío.

Como el acto promete ser un verdadero acontecimiento dar-mos cuenta detallada del mismo, en el próximo número.

DE SOCIEDAD

El Tribunal calificador de los trabajos presentados en la Exposición de Bellas Artes, ha premiado con la segunda medalla el cuadro de la notable pintora santanderina señorita María Gutiérrez y Cueto, artista que se encuentra en Granada estudiando nuestras bellezas.

Nuestra paisano el joven pintor López Mesquita, ha merecido también con su trabajo esa premiación por el Tribunal, con la primera medalla.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a ambos artistas, por las merecidas y justas recompensas.

Ayer celebraron su fiesta onomástica las distinguidas señoras de Moreno Rosales y Guillón del Río.

Fueron visitaditas y en ambas moradas se reunieron por la noche sus distinguidas amistades.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer. A las doce y cuarto comienza la sesión presidida por el Alcalde.

NEOROLOGIA

Ha fallecido en Granada el presbítero don Antonio Amat y Amat, que gozaba de generales simpatías por su ilustración, sencillez de carácter y bondad.

En los varios cargos que desempeñó el señor Amat en el desempeño de su difícil ministerio, demostró siempre que estaba animado del espíritu evangélico y de caridad cristiana.

A la conducción del cadáver, celebrada ayer tarde, concurrieron numerosos sacerdotes y amigos del finado, que testimoniaron el sentimiento producido por el fallecimiento de sacerdote tan ejemplar.

Rogamos a nuestros lectores que encomiendan a Dios el alma del finado.

Instrucción pública

Poseción. Se ha poseionado de la escuela de niños de Villanueva Mesa, el maestro don Rafael Gálvez Lebrija.

Título. Le ha sido expedido título de Bachiller a don Juan Angel Poyatos Lorite.

Inspector. Ha sido nombrado inspector general de enseñanza, en comisión, don Rafael Altamira.

Oposiciones. Ayer fueron aprobadas en el ejercicio práctico de las oposiciones a escuelas de niñas, las siguientes opositoras: Por unanimidad.—Doña Teresa Ruiz Castilla, doña Carmen Ruiz Navarro, doña Carmen Ruiz Vidal, doña Sofía Sánchez Alfambra y doña Carmen Santos Martínez.

Por mayoría de votos.—Doña Anunciación Ruiz López y doña Cándida Santos Carrillo. El lunes terminará el ejercicio práctico.

Ayer dió término el ejercicio práctico de las oposiciones a las escuelas de niños, habiendo el tribunal considerado aptos para pasar al escrito a los siguientes opositores: Turno libre.—Don Serafín Banaña Agüera, don Francisco B-lbel Guerrero, don Francisco Bravo Molina, don Carlos Carrillo Torres, don Justo J. Casares Bolán, don Rafael Cerde Espina, don Rafael Correa y Correa, don Francisco Esjardo Valladares, don Matías Gómez Matilla, don Luis González Sagún, don Agustín Guzmán Jarear, don Miguel Hernández Amescua, don Rafael López Rodríguez, don Manuel Martínez Galligo, don Francisco Navas Colomer, don Emiliano Quiza López, don Santiago Ortega Palido, don José María Peinado Arana, don Federico Pérez Yebra, don Paulino Paga López, don José Riquelme Molina, don Antonio Rodríguez Hernández, don José Sáez Alonso, don Miguel Sánchez Chaves, don Plácido Vargas Corpas, don Francisco Vázquez del Barco y don José Ydra García.

Turno especial.—Don Manuel Alonso García, don Antonio Arroyo Rojas, don Rafael Azor Acosta, don Mariano Bartolomé Argonés, don Joaquín Bassecourt Tartío, don Francisco José Maldonado, don Cristóbal Fernández García, don Miguel Gallardo Berúta, don Rafael Gómez Martos, don Antonio González Núñez, don Antonio González de Molina y Mengibar, don José Jurado Fernández, don Ricardo Linares Moreno, don Francisco Malato Navarro, don José Martín García, don Marcos Martínez Carrillo, don José M. Morcillo Martín, don Cayetano Pineda Sánchez, don Francisco Río Bandera, don Juan Romero Rodríguez, don José Sánchez Barja, don Francisco Tejada Aranda y don Julio Vargas Corpas.

El lunes, a las ocho y media de la mañana, empezará el ejercicio escrito en la sala de profesores de la Universidad.

El señor Cabillas ocupase del acuerdo autorizando la carnización de cerdos, desde el día 15 del corriente, y solicita que se establezca rigurosa vigilancia bajo la responsabilidad de un inspector para impedir que se introduzcan carnes en trozos.

Fúndase en razones de higiene y en el perjuicio que esas introducciones causan a los ingresos municipales. Se achere el señor Sánchez Gallardo, acordándose así, y se levanta la sesión.

Otros asuntos

Junta del Censo. Se reunió ayer la Junta municipal del Censo de población, presidida por el Alcalde y con asistencia de los señores Ganivet, Sánchez Gallardo, Valero, López Mateos, Afán de Ribera, Quesada, Garrido Atienza, Cordero, Navarro, Palacios y González.

Se dió cuenta del resultado de la estadística de edificaciones, albergues y viviendas con-fesionadas últimamente, y en vista de la diferencia que existe con las hechas antes, se acordó proceder a la rectificación de los trabajos, facultando al señor La Chica para que designe el personal.

En los paseos. El Alcalde ha ordenado que se quite la iluminación extraordinaria de la Carrera y que desde hoy asista una banda de música al paseo del Salón, de cuatro a seis de la tarde.

Hoy concurrirá la de obreros polvoristas del Yargue.

ROSSETTI

Roma, Octubre de 1910.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

LA VIDA PARLAMENTARIA SESIONES DE CORTES

SENADO

A las tres y media abre la sesión el presidente, Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, el ministro de Fomento, Sr. Calbetón.

Jura el cargo el Sr. Obispo de Palencia, y sin ruegos ni preguntas se entra en el

Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto de ley sustituyendo la fórmula del juramento ante los tribunales y después reanuda el debate político.

El Sr. DUQUE DE SAN PEDRO continúa ocupándose de las censuras dirigidas al Gobierno por haber prohibido algunas manifestaciones católicas y estima que multitud de personas de las que asistieron a dichos actos, indudablemente antinaturalistas, le hicieron de buena fe, pero engañadas.

El Sr. AMPUERO le contesta. Sostiene con gran energía que la protesta formulada en toda España el día 2 de Octubre contra el sectarismo del Gobierno, tuvo exclusivamente carácter político.

Y esto se prueba—dice—con sólo saber que en la junta organizadora había monárquicos tan consecuentes como el señor conde de Urquijo, sólo conocido por sus ideas católicas.

—Si los tradicionalistas—agrega—hubieran querido realizar una manifestación, lo hubieran hecho como lo hicieron otras veces. ¿Para qué habían de distraerse?

Rectifica el señor duque de San Pedro. También rectifica el señor Ampuero.

Interviene el Sr. OBISPO DE JACA y pregunta al Sr. Canalejas si son ciertos los rumores que circulan atribuyendo al Gobierno el propósito de retirar el proyecto de ley del candado.

El Sr. CANALEJAS. Eso no es cierto; el Gobierno tiene todo su empeño puesto en ese proyecto.

El Sr. Obispo anuncia que no hará obstrucción porque lo considera inútil.

Defiende a la prensa católica de los ataques injustos que le dirige el señor Canalejas y combate a la radical por las injurias que dedica a los prelados.

Recuerda lo que de él ha dicho La Mauhana, y exclama:

—En lo sucesivo me abstendré de confanzas y de chistes para evitar que esa prensa me califique de grotesco.

—Pero, no obstante—dice dirigiéndose al señor Canalejas,—quiero advertir que S. S., como Aquiles, tiene un punto vulnerable; la carnicatura que le mortifica atrocemente y por ahí aconsejo que se le ataque hasta obligarle a que abandone el banco azul.

Expresa sus temores de que las anuas ciudades mejoras del clero se hagan a costa de la supresión de algunas mitras.

Cita el hecho de que en tiempo del señor Maura protestaron numerosos párrocos contra la idea de suprimir diócesis.

—Y esto prueba—sigue diciendo—que las mitras no son un estorbo para el mejoramiento del clero rural, y que este clero no está descontento de sus prelados, que lo son favorablemente cuando pueden.

—En aquellos días se me atribuyó a mí la redacción de la protesta mencionada, que era producto de la reflexión y conocimientos especiales de un dignísimo párroco, nosotros respondimos siempre de cuanto escribimos, cosa que no sucede al Gobierno, pues a estas horas no sabemos aún quien es el autor del Mensaje de la Corona. Y esto es un solo ejemplo de los muchos que pudiera citar.

Niega que Roma pretenda inmiscuirse en las funciones del poder civil español y califica de desahellados los propósitos del Gobierno respecto a la libertad de conciencia.

Asegura que los prelados tienen derecho a intervenir en los negocios públicos, pues son también ciudadanos, aparte las responsabilidades que sobre ellos pesan.

Termina haciendo constar que durante el debate ha guardado la debida cortesía al señor Canalejas.

Este contesta repitiendo sus anteriores discursos.

Se expresa en tal forma y empleando tales palabras que al terminar levántase el señor obispo de Jaca y exclama:

—Por decoro del episcopado y por el mío propio, no puedo ni quiero discutir más con S. S., en la forma que lo hace!

El Sr. POLO y PEYROLON, habla para contestar alusiones.

Rechaza el calificativo de obispo de levita que le aplicó el señor Canalejas y dice dirigiéndose a éste:

—El mote de obispo de levita cuadra mejor a S. S., que se ha permitido poner en duda y aun negar la catolicidad de la Junta organizadora de la manifestación de Bilbao. (Grandes risas).

Recaba para sí la responsabilidad de cuantos ataques se hayan dirigido al Gobierno dentro y fuera del Parlamento y anuncia que se propone continuar atacándole mientras persista en el empeño de desarrollar su política anticatólica.

Defiende al partido carlista de las calumnias que se le han acumulado y recuerda los desastres nacionales provenientes del régimen liberal.

—Vosotros—dice, dirigiéndose a la mayoría—habéis arrastrado a España a una situación mucho peor que la de Portugal.

con ocasión del Centenario de las Cortes de Cádiz, y en la cual expresase casi con asombro el gran éxito de las manifestaciones católicas del 2 de Octubre, dedicando especial atención a la celebrada en Valencia, a la que se calificaba de grandiosa.

Advierte al Gobierno que para la fundación de instituciones sociales debe atenderse a las leyes vigentes, no a su capricho.

Censura el incumplimiento de la ley del descanso dominical y el de las reales órdenes encaminadas a contener el vicio desenfrenado.

Le contesta el señor CANALEJAS en forma análoga a la empleada con el señor obispo de Jaca.

Rectifica el señor POLO y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las dos y cincuenta minutos abre la sesión el señor Ruiz Jiménez, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el presidente del Consejo señor Canalejas, y los ministros de Gobernación e Instrucción Pública, señores Merino y Borell.

El Sr. CONDE DE LOS ANDES censura la conducta observada por las autoridades de Jerez, quienes no hicieron nada para evitar los atropellos de los radicales en la procesión del Rosario, celebrada en aquella población.

El Sr. MERINO le contesta defendiendo a las autoridades de Jerez, las cuales adoptaron grandes medidas de prevención.

La culpa de lo ocurrido—dice—la tienen el periódico católico de aquella población, y los vitores al Papa Rey que dieron los manifestantes al pasar por delante del círculo liberal.

(El conde de los Andes interrumpe al ministro, negando estas afirmaciones.)

El Sr. Merino aplaudiendo la gestión del Alcalde por las previsoras medidas que adoptó, entre ellas la concentración de la Guardia civil.

El Sr. CONDE DE LOS ANDES, anuncia una interpelación sobre el asunto.

El Sr. MEBINO la acepta.

El Sr. SENANTES hace suyas las manifestaciones hechas ayer por el señor Sánchez Maro, el censurar la declaración del señor Canalejas, referente a sus proyectos de impedir la permanencia en España de los religiosos extranjeros expulsados de Portugal.

Califica la conducta del jefe del Gobierno de tiránico y antihumanitaria, considerándola en pugna con los hospitalarios sentimientos de la mayoría de los españoles.

Signa defendiendo con gran pujanza a los pobres religiosos expulsados, y anuncia una interpelación sobre el problema religioso.

Ruega al Gobierno que revoque las órdenes dadas a los gobernadores sobre las medidas que deban adoptarse contra los religiosos extranjeros procedentes de Portugal, y encarece el cumplimiento de la ley en lo que respecta a este asunto.

El Sr. CANALEJAS se excusa de aceptar la interpelación anunciada, alegando para ello el haber terminado ya el debate político.

El Sr. SENANTES: Sí, pero ha terminado de una manera insolita. (Risas en la mayoría).

Continúa hablando el jefe del Gobierno, y se rectifica en las órdenes dadas a los gobernadores, encaminadas a impedir que ningún religioso extranjero se incorpore a los conventos de España.

Si algún gobernador—exclama—no cumpliera la citada orden, se le destituirá y si algún superior de convento, admite en su comunidad un religioso que no sea español, quedará sujeto a la responsabilidad consiguiente.

El Sr. SENANTES grita: ¡viva la libertad! Algunos republicanos prorrumen en vivas, mientras los tradicionalistas protestan.

Al cabo de largo rato, y merced a los fuertes campanillazos del presidente, se restablece el orden.

El Sr. CANALEJAS añade que los religiosos españoles serán los primeros en aplaudir la disposición del Gobierno. (Grandes risas).

Concluye aceptando la interpelación del Sr. Senantes, para evitar según él, equívocos.

El Sr. SENANTES usa nuevamente de la palabra, y afirma en re muestras de asentimiento de toda la Cámara, que el Sr. Canalejas está practicando la ley del candado, sin haber sido promulgada aún.

El Sr. NOUGUES se ocupa del atropello realizado en un café de Sevilla con tres varones republicanos, por un teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, y un sargento de Sagridad, quienes arrojaron a aquellos del local donde se hallaban en correcta actitud, haciendo precisa la intervención de un coronel de infantería.

El Sr. CANALEJAS le contesta 'que está enterado del suceso por informes del capitán general, y afirma que ciertos intervinieron en el asunto, no hicieron más que sjustarse a las órdenes transmitidas por el Gobierno.

Tengo dadas órdenes—exclama—para que se impida en todas partes, el que los cafés y tabernas, se conviertan en centros de conspiración o indisciplina del ejército, como se hacía en el referido café de Sevilla.

Tengo que advertir—dice—que he recibido confidencias de que a un cafetín situado en un suburbio de Madrid, concurren con asiduidad bastantes soldados, entre quienes se hacen propaganda revolucionaria y se les excita al asesinato, sembrando de esta manera la indisciplina.

Esta propaganda revolucionaria, se atajará y castigará severamente, y tengo la creencia de que ni el señor Nougues, ni ningún otro diputado escudará esos crímenes de lesa patria.

El Sr. NOUGUES replica diciendo, que si en el ambiente nacional está la revolución, vendrá a pesar de las medidas que adopte el señor Canalejas.

El Sr. LA CIERVA: No vendrá, no hay cuidado.

Estas palabras promueven un incidente fenomenal.

El Sr. BURELL reprocha a los conservadores, el que votasen ayer unidos con los republicanos. (Nuevo incidente).

IGLESIAS (Emiliano), trata de las denuncias formuladas por el *Heraldo* acerca del carácter de la enseñanza que se da en un centro religioso de Madrid.

El Sr. SENANTE exclama: Primero, es necesario aclarar lo que haya de cierto en esas denuncias, para lo cual ruego que se forme el oportuno expediente.

IGLESIAS (Emiliano) hace acusación idéntica a la del *Heraldo*, sobre un centro en Barcelona, dirigiendo fuertes ataques al fiscal y a un miembro de la Defensa Social.

Los Sres IGLESIAS (don Dalmacio) y MENCHETA, los defensores de las inculpaciones del diputado radical.

El Sr. BURELL ofrece enterarse de lo denunciado.

Seguidamente se entra en el **Orden del día**

Discusión de los presupuestos

El Sr. PEREZ CRESPO de la comisión contesta a lo expuesto por el señor Garriga en su discurso de ayer.

El Sr. GARRIGA, rectifica.

Intervienen los Sr. ESPADA, SALLAS, ZULUETA y otro y se levanta la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

DE MADRID

Tejer y destejer

Madrid 15 (19'28)

Muy en breve publicará la *Gaceta* un decreto suprimiendo las jefaturas provinciales de Fomento, cuyas funciones vuelven a ser encomendadas a los Gobernadores civiles.

Está redactado otro decreto reorganizando los consejos provinciales de Agricultura y Ganadería.

La ley del candado

Madrid 15 (19'28)

El próximo lunes comenzará en la Alta Cámara la discusión del proyecto de ley del candado.

Las negociaciones hispano-marroquíes.

Madrid 15 (19'35)

El señor García Prieto y El Mokri han conferenciado hoy en el despacho del primero.

No discutieron algunos puntos de gran importancia por decir El Mokri que necesitaba estudiarlos previamente en la nota que hubo de facilitarle el ministro de Estado.

El Mokri dice que las relaciones entre España y El Meknes son cordialísimas, aunque le parece que las negociaciones no han de llegar a feliz término.

Polavieja a España

Madrid 15 (21'05)

Recibidos despachos con anuncio que el general Polavieja ha salido hoy de Méjico con dirección a España.

Se le hizo una despedida afectuosísima.

Manifestación

Madrid 15 (21'18)

Mañana celebrarán los republicanos una manifestación cuyo objeto es conmemorar la proclamación de la República en Portugal.

Se formará en el Prado y a la cabeza irán los diputados republicanos.

Se cree que la manifestación será un fracaso.

La peregrinación de mañana.

Madrid 15 (21'25)

El Prelado de la diócesis na estado hoy a cumplimentar al Rey, conferenciando extensamente con el Monarca. A la salida del Palacio real hablamos con S. E. acerca de la peregrinación que los católicos celebran mañana al cerrillo de los Angeles, la cual por el entusiasmo que reina, promete ser un acontecimiento.

El Prelado irá en automóvil a la una y bendecirá los fieles.

La peregrinación la han organizado exclusivamente los párrocos y nadie podrá tacharla de carlo integrista como han hecho nuestros enemigos con las del pasado día 2.

El Gobierno ha tomado las medidas necesarias para evitar que elementos extraños perturben el orden.

La medalla de honor

Madrid 15 (22'18)

En la Exposición del círculo de Bellas Artes se ha celebrado hoy la votación para conceder la medalla de honor del certamen.

El agraciado ha sido Muñoz Degraín, que obtuvo sesenta y un sufragios, de los ochenta que tomaron parte en la votación.

El señor Mella

Madrid 15 (22'45)

El señor don Juan Vázquez de Mella que se hallaba en París, ha salido hoy con dirección a Madrid, esperándole aquí mañana.

Inmediatamente intervendrá en el debate del Congreso, para probar las acusaciones que dirigió el señor Canalejas en el artículo sensacional que publicó *L'Echo de Paris*.

A este asunto agregará algunos comentarios sobre política, de palpitante actualidad.

Pondrá de manifiesto varios documentos que prueban la verdadera causa de la crisis que costó caer del Poder al señor Moret y declarará la significación del movimiento revolucionario de Portugal y el triunfo de la República, estimando que es una prueba más de lo que acontece siempre que los reyes se dejan llevar de ociosidades a los partidos extremos.

Expondrá la labor tenaz y persistente de los lógicos masónicos a quienes se atribuye la preparación de la revolución portuguesa, agregando todo cuanto se conoce de lo que están realizando los masones en España.

Sobre este punto, el señor Vázquez de Mella ha adquirido inestimables enseñanzas en sus recientes viajes por el extranjero y sobre todo, viendo de cerca los congresos celebrados por librepensadores, socialistas y anarquistas.

El edificio está vigiladísimo, siendo inútiles cuantas tentativas hacen los republicanos para conocer la vida de los monarcas.

Normalidad y destituciones

Madrid 15 (23'30)

El ministro de Negocios ha dicho hoy que reina normalidad completa en las aduanas y en los puertos.

Ha sido destituido el Rector de la Universidad de Coimbra.—*López Becerra*.

Los Reyes portugueses

Gibraltar 15 (23'20)

Ha llegado hoy una lancha de Algeciras conduciendo al Gobernador militar de este campo, quien fué recibido con honores y estuvo corfe encañando con los reyes doña Amelia y don Manuel.

Después conferenció telegráficamente con el señor Canalejas, comunicándole las impresiones obtenidas y ciertas determinaciones de los monarcas fugitivos.

Lisimó mucho la atención el detalle de que acompañara al Gobernador un marino con uniforme portugués.

Doña Amelia y don Manuel no oírán misa mañana en la iglesia parroquial, pues al efecto se está construyendo un altar en el palacio del Gobernador.

A don Manuel le acompañan constantemente muchos servidores y amigos pertenecientes a la aristocracia.

Procuran los monarcas no salir de palacio para evitar que les sean tributados honores.

BOLSAS

Telegrama enviado por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 15 (21'15)

4 por 100 Interior perpetuo . . . 83'30 82'95

4 por 100 Amortizable . . . 90'50 90'75

5 por 100 Amortizable . . . 101'05 101'00

Id. Nuevo . . . 90'50 91'75

Obligaciones Tesoro . . . 0'00 0'00

B. Hisp.º Americ.º . . . 150'00 150'00

Banco de España . . . 444'00 444'00

Comp.ª de Tabacos . . . 352'00 348'00

Sociedad Gral. Am.ª . . . 0'00 0'00

Preferentes . . . 54'50 54'00

Ordinarias . . . 0'00 14'50

Obligaciones . . . 80'00 79'50

Francos . . . 7'10 7'10

Libras . . . 27'04 27'02

Nortes . . . 0'00 0'00

Madrid, Zaragoza y Alicante . . . 0'00 0'00

Unión Alcohólica . . . 0'00 0'00

Barcelona 14 (21'35)

Francos cheque . . . 0'00 107'20

Libras cheque . . . 0'00 27'05

Interior 4 por 100 . . . 0'00 83'15

Amortizable 5 por 100 . . . 0'00 0'00

Acciones Hispano Colonial . . . 0'00 70'50

Id. Alicante . . . 0'00 92'85

Id. Nortes . . . 0'00 88'75

Id. Orenses . . . 0'00 18'00

Lisboa 14 (21'45)

Cheque Paris . . . 0'00 568'00

Paris 14 (22'18)

Londres corto . . . 0'00 25'24

Londres largo . . . 0'00 0'40

Pesetas . . . 0'60 467'00

Marcos cheque . . . 0'00 123'31

Libras . . . 0'00 59'50

Dollars . . . 0'00 5'81

Descuento libre . . . 0'00 2'87

4 por 100 Exterior español . . . 0'00 92'45

3 por 100 renta francesa . . . 0'60 96'90

Acciones de Rio Tinto . . . 0'00 1712'00

Id. de Norte España . . . 0'00 385'00

Id. Banco Nacional Méjico . . . 0'00 1156'00

Id. Alicante . . . 0'00 408'00

Londres 14 (22'28)

4 por 100 Exterior español . . . 0'00 91'75

Consolid.º inglés . . . 0'00 80'25

Brasil 4 por 100 1888 . . . 0'00 89'60

Brasil 5 por 100 1888 . . . 0'00 107'75

Uruguay 8 y 1/2 por 100 . . . 0'00 78'25

Argentina 6 por 100 funding . . . 0'00 0'00

Méjico 5 por 100 1888 . . . 0'00 100'87

Plata barra onza taúd . . . 0'00 25'68

hoy a los gobernadores civiles ordenados que por todos los medios impidan que se perturbe el culto en las iglesias dedicadas a religiones no católicas.

Los señores Arzobispo de Evora y Obispo de Algarbe se han dirigido al Gobierno pidiéndole protección para el clero nacional.

Normalidad y destituciones

Lisboa 15 (23'30)

El ministro de Negocios ha dicho hoy que reina normalidad completa en las aduanas y en los puertos.

Ha sido destituido el Rector de la Universidad de Coimbra.—*López Becerra*.

Los Reyes portugueses

Gibraltar 15 (23'20)

Ha llegado hoy una lancha de Algeciras conduciendo al Gobernador militar de este campo, quien fué recibido con honores y estuvo corfe encañando con los reyes doña Amelia y don Manuel.

Después conferenció telegráficamente con el señor Canalejas, comunicándole las impresiones obtenidas y ciertas determinaciones de los monarcas fugitivos.

Lisimó mucho la atención el detalle de que acompañara al Gobernador un marino con uniforme portugués.

Doña Amelia y don Manuel no oírán misa mañana en la iglesia parroquial, pues al efecto se está construyendo un altar en el palacio del Gobernador.

A don Manuel le acompañan constantemente muchos servidores y amigos pertenecientes a la aristocracia.

Procuran los monarcas no salir de palacio para evitar que les sean tributados honores.

DE PROVINCIAS

Diario de la mañana

De la Correspondencia Militar. El diputado señor Llorens anunció ayer tarde en el Congreso...

Según parece, no opondrá el Gobierno resistencia a que manteniendo intrépidamente el capitán general de Melilla...

Estas son, al menos, las impresiones que hemos oído de labios de personas que se dicen bien informadas de la cuestión...

El artículo 8.º de la ley de 18 de Mayo de 1892, quedará redactado en la forma siguiente: Pensiones.—Cruz de primera clase...

Cruz de segunda clase: sargentos, cabos y soldados, 1.500 pesetas; capitanes y subalternos 3.000; j-fas, 4.000

Cruz de tercera: oficiales generales, 6.000 pesetas. Cruz de cuarta clase: oficiales generales, 6.500 pesetas.

Gran cruz: generales, 8.000 pesetas; general en jefe, 15.000 pesetas.

Esta ley tendrá efecto retroactivo desde el día en que sea promulgada.

Asociación de Clases Pasivas

Ayer, a las tres de la tarde, se reunió la Junta general ordinaria en su domicilio social, Campillo Alto, núm. 29...

Abierta la sesión por el señor Presidente, el secretario leyó e acta anterior, que fué aprobada por la Junta general.

La presidencia dió cuenta de las definiciones de los socios, sargento don José Aporta Román, ocurrido el 17 de Agosto último...

Se hizo constar en esta el sentimiento causado a la Corporación por las sensibles pérdidas de tan dignos compañeros y amigos.

Se nombró la comisión de péname y dudio desde hoy hasta el 15 de Noviembre próximo, que la forman los señores siguientes: don José Sánchez Parrón...

Se dió cuenta de la correspondencia recibida y remitida en el trimestre anterior.

Se leyeron las altas y bajas de Pasivos y Socorros Mútuos. Así también se dió cuenta de los ingresos y gastos que ha habido en dicho trimestre...

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La Guardia rural

El señor marqués de Dilar ha dirigido al ministro de Fomento la siguiente instancia: «Cumpliendo uno de los acuerdos de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia...

accidente del trabajo

Trabajando ayer a las una de la tarde en la fabrica de papel denominada El Blanqueo, establecida en el camino de Cenes, el operario Manuel Rojas Castillo...

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Traslados El vigilante de primera clase del cuerpo de Vigilancia don Ricardo Ibañez Aliaga...

Vacante Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Aldeire, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Guarda Ha sido nombrado guarda jurado del Salar, Ricardo Cantero Moreno.

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias etc. son producidas generalmente por el estreñimiento...

Detenido La guardia civil de Gabia Grande ha detenido a Francisco Sánchez Sánchez, presunto autor de la herida grave que causó la muerte a su convecino Juan Antonio Heredia Cortés.

Petición de mano Ha sido pedida la mano de la señorita Emilia Ruiz Muñoz, hija del conserje de la Delegación de Hacienda...

Disparos Comunica el comandante del puesto de la guardia civil de Ugijar, que el día 12 del corriente, sintiéndose unos disparos...

En la Hacienda El lunes se abonarán libramientos a don Miguel López Moya, Habilitado como Jefe de la Guardia civil...

Viajeros En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los viajeros siguientes: París.—Don Sebastián Puig y señora...

Pérdida El sacerdote a quien se le haya extraviado un breviario en el camino de Atefa, puede reclamarlo en esta Administración.

Rateros al arresto Los vigilantes Domingo Marín y Fernando Moles, han ingresado en el arresto a Francisco Salguero Blanco...

Cocina Económica En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 896 raciones.

Mujer agredida En la calle de Niños Luchando fué agredida con unas tijeras ayer a las diez de la mañana, la joven de 17 años Pura Jaime Ortiz...

Burlada Exquisita aguja de mesa recomendada en las comidas para una buena digestión.

Elasfemo detenido Ayer a las cuatro de la tarde fué detenido en la vía pública por el vigilante Sebastián López, un sujeto llamado Manuel Gómez Montes...

Denuncia Mariano González Nieto, dueño de la barbería establecida en la placeta del Humilladero, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia que Teresa Jiménez...

Caidas Ayer a las diez de la mañana se cayó en la Gran Vía Miguel Quero Biedma, de 40 años...

accidente del trabajo

Trabajando ayer a las una de la tarde en la fabrica de papel denominada El Blanqueo, establecida en el camino de Cenes, el operario Manuel Rojas Castillo...

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Traslados El vigilante de primera clase del cuerpo de Vigilancia don Ricardo Ibañez Aliaga...

Vacante Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Aldeire, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Guarda Ha sido nombrado guarda jurado del Salar, Ricardo Cantero Moreno.

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias etc. son producidas generalmente por el estreñimiento...

Detenido La guardia civil de Gabia Grande ha detenido a Francisco Sánchez Sánchez, presunto autor de la herida grave que causó la muerte a su convecino Juan Antonio Heredia Cortés.

Petición de mano Ha sido pedida la mano de la señorita Emilia Ruiz Muñoz, hija del conserje de la Delegación de Hacienda...

Disparos Comunica el comandante del puesto de la guardia civil de Ugijar, que el día 12 del corriente, sintiéndose unos disparos...

En la Hacienda El lunes se abonarán libramientos a don Miguel López Moya, Habilitado como Jefe de la Guardia civil...

Viajeros En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los viajeros siguientes: París.—Don Sebastián Puig y señora...

Pérdida El sacerdote a quien se le haya extraviado un breviario en el camino de Atefa, puede reclamarlo en esta Administración.

Rateros al arresto Los vigilantes Domingo Marín y Fernando Moles, han ingresado en el arresto a Francisco Salguero Blanco...

Cocina Económica En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 896 raciones.

Mujer agredida En la calle de Niños Luchando fué agredida con unas tijeras ayer a las diez de la mañana, la joven de 17 años Pura Jaime Ortiz...

Burlada Exquisita aguja de mesa recomendada en las comidas para una buena digestión.

Elasfemo detenido Ayer a las cuatro de la tarde fué detenido en la vía pública por el vigilante Sebastián López, un sujeto llamado Manuel Gómez Montes...

Denuncia Mariano González Nieto, dueño de la barbería establecida en la placeta del Humilladero, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia que Teresa Jiménez...

Caidas Ayer a las diez de la mañana se cayó en la Gran Vía Miguel Quero Biedma, de 40 años...

accidente del trabajo

Trabajando ayer a las una de la tarde en la fabrica de papel denominada El Blanqueo, establecida en el camino de Cenes, el operario Manuel Rojas Castillo...

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Traslados El vigilante de primera clase del cuerpo de Vigilancia don Ricardo Ibañez Aliaga...

Vacante Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Aldeire, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Guarda Ha sido nombrado guarda jurado del Salar, Ricardo Cantero Moreno.

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias etc. son producidas generalmente por el estreñimiento...

Detenido La guardia civil de Gabia Grande ha detenido a Francisco Sánchez Sánchez, presunto autor de la herida grave que causó la muerte a su convecino Juan Antonio Heredia Cortés.

Petición de mano Ha sido pedida la mano de la señorita Emilia Ruiz Muñoz, hija del conserje de la Delegación de Hacienda...

Disparos Comunica el comandante del puesto de la guardia civil de Ugijar, que el día 12 del corriente, sintiéndose unos disparos...

En la Hacienda El lunes se abonarán libramientos a don Miguel López Moya, Habilitado como Jefe de la Guardia civil...

Viajeros En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los viajeros siguientes: París.—Don Sebastián Puig y señora...

Pérdida El sacerdote a quien se le haya extraviado un breviario en el camino de Atefa, puede reclamarlo en esta Administración.

Rateros al arresto Los vigilantes Domingo Marín y Fernando Moles, han ingresado en el arresto a Francisco Salguero Blanco...

Cocina Económica En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 896 raciones.

Mujer agredida En la calle de Niños Luchando fué agredida con unas tijeras ayer a las diez de la mañana, la joven de 17 años Pura Jaime Ortiz...

Burlada Exquisita aguja de mesa recomendada en las comidas para una buena digestión.

Elasfemo detenido Ayer a las cuatro de la tarde fué detenido en la vía pública por el vigilante Sebastián López, un sujeto llamado Manuel Gómez Montes...

Denuncia Mariano González Nieto, dueño de la barbería establecida en la placeta del Humilladero, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia que Teresa Jiménez...

Caidas Ayer a las diez de la mañana se cayó en la Gran Vía Miguel Quero Biedma, de 40 años...

accidente del trabajo

Trabajando ayer a las una de la tarde en la fabrica de papel denominada El Blanqueo, establecida en el camino de Cenes, el operario Manuel Rojas Castillo...

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Traslados El vigilante de primera clase del cuerpo de Vigilancia don Ricardo Ibañez Aliaga...

Vacante Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Aldeire, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Guarda Ha sido nombrado guarda jurado del Salar, Ricardo Cantero Moreno.

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias etc. son producidas generalmente por el estreñimiento...

Detenido La guardia civil de Gabia Grande ha detenido a Francisco Sánchez Sánchez, presunto autor de la herida grave que causó la muerte a su convecino Juan Antonio Heredia Cortés.

Petición de mano Ha sido pedida la mano de la señorita Emilia Ruiz Muñoz, hija del conserje de la Delegación de Hacienda...

Disparos Comunica el comandante del puesto de la guardia civil de Ugijar, que el día 12 del corriente, sintiéndose unos disparos...

En la Hacienda El lunes se abonarán libramientos a don Miguel López Moya, Habilitado como Jefe de la Guardia civil...

Viajeros En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los viajeros siguientes: París.—Don Sebastián Puig y señora...

Pérdida El sacerdote a quien se le haya extraviado un breviario en el camino de Atefa, puede reclamarlo en esta Administración.

Rateros al arresto Los vigilantes Domingo Marín y Fernando Moles, han ingresado en el arresto a Francisco Salguero Blanco...

Cocina Económica En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 896 raciones.

Mujer agredida En la calle de Niños Luchando fué agredida con unas tijeras ayer a las diez de la mañana, la joven de 17 años Pura Jaime Ortiz...

Burlada Exquisita aguja de mesa recomendada en las comidas para una buena digestión.

Elasfemo detenido Ayer a las cuatro de la tarde fué detenido en la vía pública por el vigilante Sebastián López, un sujeto llamado Manuel Gómez Montes...

Denuncia Mariano González Nieto, dueño de la barbería establecida en la placeta del Humilladero, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia que Teresa Jiménez...

Caidas Ayer a las diez de la mañana se cayó en la Gran Vía Miguel Quero Biedma, de 40 años...

accidente del trabajo

Trabajando ayer a las una de la tarde en la fabrica de papel denominada El Blanqueo, establecida en el camino de Cenes, el operario Manuel Rojas Castillo...

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Traslados El vigilante de primera clase del cuerpo de Vigilancia don Ricardo Ibañez Aliaga...

Vacante Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Aldeire, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Guarda Ha sido nombrado guarda jurado del Salar, Ricardo Cantero Moreno.

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias etc. son producidas generalmente por el estreñimiento...

Detenido La guardia civil de Gabia Grande ha detenido a Francisco Sánchez Sánchez, presunto autor de la herida grave que causó la muerte a su convecino Juan Antonio Heredia Cortés.

Petición de mano Ha sido pedida la mano de la señorita Emilia Ruiz Muñoz, hija del conserje de la Delegación de Hacienda...

Disparos Comunica el comandante del puesto de la guardia civil de Ugijar, que el día 12 del corriente, sintiéndose unos disparos...

En la Hacienda El lunes se abonarán libramientos a don Miguel López Moya, Habilitado como Jefe de la Guardia civil...

Viajeros En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los viajeros siguientes: París.—Don Sebastián Puig y señora...

Pérdida El sacerdote a quien se le haya extraviado un breviario en el camino de Atefa, puede reclamarlo en esta Administración.

Rateros al arresto Los vigilantes Domingo Marín y Fernando Moles, han ingresado en el arresto a Francisco Salguero Blanco...

Cocina Económica En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 896 raciones.

Mujer agredida En la calle de Niños Luchando fué agredida con unas tijeras ayer a las diez de la mañana, la joven de 17 años Pura Jaime Ortiz...

Burlada Exquisita aguja de mesa recomendada en las comidas para una buena digestión.

Elasfemo detenido Ayer a las cuatro de la tarde fué detenido en la vía pública por el vigilante Sebastián López, un sujeto llamado Manuel Gómez Montes...

Denuncia Mariano González Nieto, dueño de la barbería establecida en la placeta del Humilladero, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia que Teresa Jiménez...

Caidas Ayer a las diez de la mañana se cayó en la Gran Vía Miguel Quero Biedma, de 40 años...

CORONAS de pluma, porcelana ó esmalte gran novedad, pueden adquirirse en mejores condiciones que en ninguna otra parte en EL VERJEL

A las familias A todas las familias les conviene comprar siempre en SAN JOSE. El precio es fijo, verdad y la venta al contado lo que le facilita vender más barato...

Reserva y misa a las cinco de la mañana. En San Juan de los Reyes.—Hoy se celebrará en honor de San Gerardo, en la forma siguiente: Por la mañana a las ocho Comunion general...

Wes del Rosario.—En la Catedral a las ocho y media de la mañana, rezará el Santo Rosario un señor Capitán. En San Andrés a las ocho y media. En San Pedro y en Santa Catalina, a las seis y cuarto. En los Hospitales y la Concepción a las seis y media.

Martes de S. Antonio.—Empezarán el martes 18 del corriente a las ocho de la mañana, en la iglesia de Santa Inés

Sección oficial Gaceta de Madrid El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones: Hacienda.—Real decreto disponiendo se entendian redactados en la forma que se indican los artículos 2.º, 3.º y 4.º del Real decreto de 1.º de Febrero de 1898...

Boletín Oficial El número de ayer contiene el siguiente sumario: Anunciando la vacante de Contador de fondos municipales de Valdepeñas. Otro, de profesor de Geografía, de la escuela especial de ingenieros de Minas. Otro, de delineante 3.º de Obras públicas.

Registro civil En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes: Defunciones: Angeles Sola Luján, Ant. no Garrido Rodríguez y María Delgado Martín. Nacimientos: ninguno.

Asociación de Caridad Por la Asociación Granadina de Caridad se san repartido en el día de ayer 774 comidas.

Mercados Andaluces Granada Granos Trigo, de 27-27 a 29-40 pesetas el quintal métrico; cebada, de 22-72 a 24-24; habas, de 20-17 a 21-15; maíz, de 00-00 a 00-00; yerros, de 00-00 a 00-00. Explotación de ayer, 937 quintales; entrada de hoy, 119, total, 1.016. Vendido, 1091 quintales. 9-7.

Garnes y resacas Carnación y precios en el día de ayer: 25 reses mayores son peso de 261 kilos, de 1-73 a 1-95 pesetas; 218 borregos con peso de 2.097 kilos, de 1-73 a 1-78; 17 cabras con peso de 168 kilos, a 1-85.

Pescados La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente: Pescada, a 1-54 pesetas el kilo; sardinas, a 0-60; Lengueros, a 1-00; calamares, a 0-00; almejas, a 0-25; jureles, a 0-00; arón, a 0-00; sardinas, a 1-85; pimientos, a 0-94; morrucas, a 0-53; rancho, a 0-00; abnjes, a 0-00; bonito, a 0-00; mariguatas, a 0-00; rabios, a 0-00; casón, a 0-00.

No más aceite! Gran invento granadino (con privilegio de invención) de la Lámpara maravillosa de Palmítina. 18 horas de luz por 5 céntimos.

Tacos de Amanaque Del Sagrado Corazón de Jesús, a 0-25. Idem del de María, 0-25. Amanaque de la Familia Cristiana 1-00.

Enfermedades de la VISTA CONSULTA a cargo del oculista Dr. García-Duarte. Catedrático y Académico de Medicina. Profesor de la Clínica de Santa Lucía. Fundador de la Oftalmológica Hispano-Americana.

Gran fábrica de Motores Hidráulicos DE TORRES Y LOPEZ 16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca)

POR 38 CÉNTOS. puede disfrutar de lo bueno de la Gloria hasta la persona de peores instintos y por muy codiciosa que sea, ha de quedar satisfecha por ese precio.

LA PERLA Inmenso surtido en toda clase de Joyas, Pulseras, Aretes, Sortijas, Pendants y Joyería calibrada. Gran surtido en toda clase de medallas de plata y oro, modelos nuevos. Cadenas de oro de ley, para señora y caballero, al p.s.o. Gemas plata 80 milésimas, a 1 peseta.

Batería de cocina AL PESO (ESMALTADO BAÑO PORCELANA 1.ª CALIDAD GARANTIZADO) á pesetas 2-30 el kilo

Medicamento de Familias Adoptados de R.O por los Ministerios de Guerra y Marina. Recomendados por la Real Academia de Medicina.

GACETA DEL SUR GRAN VÍA DE COLÓN, 26.—GRANADA. En estos acreditados talleres se confeccionan toda clase de trabajos con el más exquisito gusto. Especialidad en trabajos religiosos y de letra inglesa acompañando con los de litografía.

Indispensable á los viajeros Se editan obras y periódicos

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada-sódica

Pídase
EN FARMACIAS
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

La mejor agua de mesa conocida
Gran establecimiento en Asturias
cerca de Covadonga y de los Pirineos
Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

HEMORRÓIDES
HIGADO, DIABETES
ESTOMAGO
SIN RIVAL

Solución á la QUIEBRA CÉLEBRE

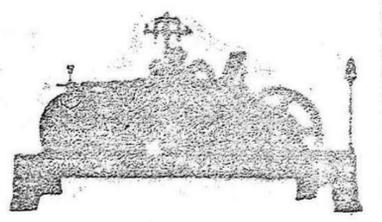
Desde hace cuatro años hay un gran interés por parte de **varios señores**, distribuidos por esta provincia, en pregonar una **QUIEBRA**; noticia que por su forma y procedencia es **YANKE**, y como nunca llega, ya se ha hecho **CÉLEBRE**.

Esta **quiebra** no puede llegar hasta que esos yanques fabriquen y presenten máquinas más fuertes, ligeras y que mejor borden y cosan, que las de la acreditada casa de **DURAN CANAL** que es la que quieren quebrar dichos..., extranjeros

De modo que puede estar tranquila nuestra clientela, que por hoy, á Dios gracias, no hay tal quiebra y las célebres máquinas **Durán Canal** siguen siendo las mejores para coser y bordar.

Alhóndiga, 39, Granada.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre Moisés Díez--PALENCIA



Reloj de 8 días de exacta marcha...
Única fábrica de su género en España...

Todas las campanas suenan la **NOTA** justa...
Se refunden las rotas á precios muy económicos...

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada en alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperamento. **GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el V. se presenta á uno de los depósitos al más indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose á: **COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W.2**

Depósitos: en Granada: Farmacia de Miguel González Perales, Plaza de San Gil, 10; Farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32; Farmacia de Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31; Farmacia de José G. Duarte, Zacatín, 109; Farmacia de Francisco González, Salimanea, 14. En Beza: Farmacia de A. Velázquez de Castrol Fajardo; Farmacia de E. Jiménez Zaquero. En Guadix: Farmacia de Manuel Sánchez, calle Alhóndiga, 5. En Loja: Farmacia de Joaquín G. Juan Peñañal.

Recibidos y inculminato
Se hallan de venta en la Administración de este periódico

Señora francesa desea dar lecciones á señoras ó señoritas. Dirigirse al consul de Francia en Granada á nombre de Mademoiselle de Nantes.

Concepción Genil CORSETERA
Especialidad en fajas higiénicas. Hilera 12 y 13, pral. (Esquina á la calle de la Alhóndiga).

De actualidad
Colecciones de postales con caricaturas de personajes y asuntos de actualidad política. 25 céntimos en esta Administración.

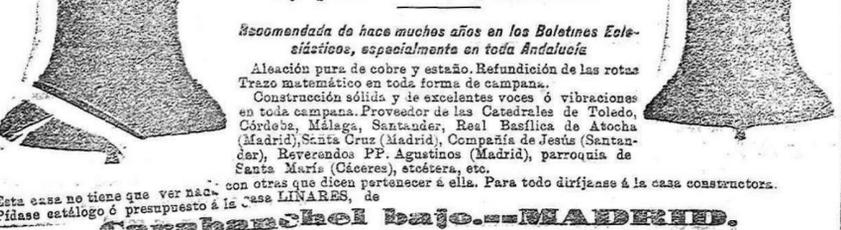
La Dificultad de purgar á los niños está ya resuelta usando **PURGA SANTA**. La inofensiva, activa y agradable. No irrita ni daña. Preparada únicamente en la farmacia de RAMOS, Realajo, núm. 7.

¡Alerta!
PELUQUEROS Y BARBEROS
En la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el Jabón higiénico y preservativo contra las enfermedades de la piel y muy especialmente para afeitarse. **No tiene rival!**
Juan Casares Aguilá GRANADA.

Se compra oro, plata, platino y alhajas usadas. Zacatín, núm. 18 (frente á la Esplanada).

Antigua Fundición de Campanas

— DE —
CONSTANTINO DE LINARES
Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez



Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía. Alcañal pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana. Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendas PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etcétera, etc.

EL LEON

En este importante y acreditado establecimiento se están recibiendo para la actual temporada, grandes remesas de tejidos de todas clases. La numerosa clientela que tan constantemente viene pretendiendo sus compras en esta casa, tendrá una prueba más, en la presente estación, de que los beneficios que se obtienen al comprar en ella, tanto en los precios como en la calidad de sus artículos, no os obtendrán en ninguna otra. No dejéis de visitarla, pues en ella encontraréis inmenso surtido en fantasías de todas clases para señora, ricos cortes de vestidos gran novedad, franelas, piques, sedalinas y paños para abrigos. En tres para caballero hay un extensísimo surtido desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en corbatas de gacón y chalecos fantasía. Gran surtido de sayas con aplicación paño fino. Las más altas novedades en corsets para señoras. Especialidad en género de punto, toquillas, figaros, camisetas de señora y de caballero y chales felpa. Grandes existencias en toda clase de género blanco. Se hacen bonitos é importantes regalos.

No olvidad las señas.
Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

Tarjetas mejores que de litografía

Desde 150 pesetas el ciento.—Imprenta de CACETA DEL SUR, Granada. Vía 26.



¿Queréis que vuestras gallinas pongan en abundancia el próximo invierno?... Pues cadle seguidamente el **ALIMENTO ACCELERADOR**. Caja de 3 kilogramos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 ptas. Pedir acompañando á el importe. **LA REVISTA MERCANTIL.—VALLADOLID.**

ESTÓMAGO

Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etcétera, etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS
Remedio heroico, aprobado por eminentes médicos. Millares de curaciones. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocasía, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Vinca de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arrenal, 2. Martín y Durán, Tenán, 8.—Barcelona: Alina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: J.S. Espinar.—Murcia: Ruiz Seguí.—Alicante: Anar.—Valladolid: Calvo y Chacón.—San Sebastián: Viña Toranzo.—Bilbao: Gamandía.—Mallorca: Valenzuela.—Cádiz: San Sebastián.—Córdoba: Salgado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

La dentición

Todos los paccimientos que ocasiona la salida de los dientes se curan con la **Panacea de la dentición** del Dr. González Perales. Pedidla en Granada en la **FARMACIA DE SAN GIL.**

Muy importante á las familias y estudiantes.

Antes de comprar tejidos, pañería carnisería, corbatería y géneros de punto y confecciones, todo Granada y su provincia, si quisiera mirar bien por sus intereses, visiten el Barato Madridiño 30 y 32 ó 34 de economía, verdad por los pocos gastos, que esta casa tiene reduciendo lo Bueno, Bonito, Elegante y Barato. Toda compra que se haga para las casas de Beneficencia y obras de caridad se pone el precio de fábrica.

Plaza de Bibarrambla, 5. (En la casa de Don Domingo Notario).

NERVIOSOS Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Meisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coco, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos.
Venta en Granada: Farmacia de la Viuda del DR. AVILA.—Gran Vía, núm. 31.

¡REUMÁTICOS!

SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES USAD EL

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcafor, Cuaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir la con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. **Precio: 2 ptas.** De venta, farmacia de la Viuda del Doctor Avila, Gran Vía, 31 (frente á los Jesuitas).

AMOR POSTAL

NOVELA COMPRIMIDA
POR **Juan F. Muñoz Pabón** presbítero

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica

5
Sr. D. CARLOS VERGARA Ciudadamental

Carlos amigo: Doy mil gracias á Dios, porque no eres vicioso. Pero yo soy muy exigente, como te tergo dicho, y no me conformo con virtudes negativas.

De no trocarse en otro, no nos entenderíamos nunca. Y mucho que lo sentí en mi corazón, más espigado á tí de lo que yo quisiera. ¡Pero es más república nito el corazón!... ¡Cualquiera lo baraja!

Perdóname, si te lastimo; pero no te querria como tú mereces, si, por evitar un pequeño dolor, dejara de hacerte bien. Te quiere bueno

1, VI, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA Ciudadamental

SR. D. CONCHA LASO Villacalquiera

¿Pero cómo soy yo? ¿verás á ver? ¿Recorres? ¿Caramba? ¿Soy por ventura

jugador, borracho, pendenciero, ú... otros que sería desoato á tí misma estar par aquí? Yo, hija mía, ¿qué quieres que te diga? me tengo, si no por santo, por henrado, caballero y filántropo. Yo no soy malo: oréolo

Tu injustamente acusado,

3, VI, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA Ciudadamental

Carlos amigo: Doy mil gracias á Dios, porque no eres vicioso. Pero yo soy muy exigente, como te tergo dicho, y no me conformo con virtudes negativas.

De no trocarse en otro, no nos entenderíamos nunca. Y mucho que lo sentí en mi corazón, más espigado á tí de lo que yo quisiera. ¡Pero es más república nito el corazón!... ¡Cualquiera lo baraja!

Perdóname, si te lastimo; pero no te querria como tú mereces, si, por evitar un pequeño dolor, dejara de hacerte bien. Te quiere bueno

5, VI, 1902.

SR. D. CONCHA LASO Villacalquiera

Mi adorada, adoradísima, Fray Diego de Cádiz: Más repubbano que el cora-

zón, lo es el entendimiento; y yo no puedo imponer al mio nada que le repugne. Hago examen de conciencia, y no me encuentro malo. ¿Cómo persuadirme de que lo soy?

Concreta tus sensaciones; á ver si me convengo de que debe emendarme, para no demorar ni un minuto. Cree en la rectitud de tu sentido

7, VI, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA Ciudadamental

Pero tú no te confesas nunca, te diré, con la Margarita de Goethe á su adorado Feusto; y no confesar, á lo menos una vez dentro del año por la curaremsa, es transgredir un precepto de autoridad legítima. Con sólo esta omisión ya no se es bueno, porque es pecado.

Perdóname, si te lastimo; pero no te querria como tú mereces, si, por evitar un pequeño dolor, dejara de hacerte bien. Te quiere bueno

9, VI, 1902.

SR. D. CONCHA LASO Villacalquiera

SR. D. CONCHA LASO Villacalquiera

¡Ah tiranuela de mi siberio, cómo te estás valiendo de la ocasión! ¡Por vida de las Margaritas!...

¿Conque eso es en resumidas cuentas lo que quieres de mí, y ese es el precio á que cotizas tu amor? ¡Carillo lo vendes! Verdad es que lo que mucho vale mucho cuesta. ¿No podría usted, sin embargo, rebajarle alguna cosilla, siquiera en atención á lo faustamente que le adora el marchante

11, VI, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA Ciudadamental

No se le puede, señor don Feusto, rebajar ni un céntimo, ni aún «por ser para usted». Pero eso será á su tiempo, y cuando á ello se llegue por sus pasos contados. Antes de ese sacrificio de voluntad, hay que hacer otro sacrificio de la memoria. El entendimiento es lo que quiero que no me sacrifique nunca. ¿Estaré dispuesto en aras de mi cariño á poner en jaque por unos días la memoria? Es un favor que te pida tu afma.

13, VI, 1902.

SR. D. CONCHA LASO Villacalquiera

SR. D. CONCHA LASO Villacalquiera

No hay sacrificio, Concha del alma mía, por pensoso que sea, que yo no esté dispuesto á ofrecer en tus aras. Con los dioses no se regatea ni se discute, y tú eres mi diosa. Tú, diosa, y yo acoto. ¿Qué quieres, pues, que haga? Hablad, señora que nuestro siervo escucha.

Tú extático adorador, que no quisiera nunca salir del éxtasis,

15, VI, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA Ciudadamental

Pues allá va, señor mio, mi programa: I. Una semana sin escribirme. II. Que te aprendas de memoria el catecismo del Padre Ripalda y que me digas con lealtad los peros que le encuentres. III. Que, aprendido el catecismo y discutidos entre nosotros dos sus puntos vulnerables, profeces las ideas que te dé la gara. ¿Puedo ser menos dictadora? Tu monstruoso idolo

17, VI, 1902.

SR. D. CONCHA LASO Villacalquiera

SR. D. CONCHA LASO Villacalquiera

En mi vida he pasado semana más triste. Una semana sin saber de tí... he aquí un infierno comprendido en siete días.

Me he aprendido en cuanto hombre el catecismo, y créate, niña mia, que me ha encantado... Parte mentira que se desconoce tanto un libro tan hermoso. Es que no lo encuentro pero.

Todavía, sin embargo, me parece divertida la confesión... Confesará si tu quisieres: contige no se discute. Adios, mi vida.

24, VI, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA Ciudadamental

Lejos de mí, Carlos mio, imponerte nada que repugne á tu razón ni á tu conciencia.

Yo te quiero cristiano; pero por convicción. Haz, pues, por convencerme: I. De que Dios tiene derecho á perdonar. II. De que debe ser El, y no otro, el que ponga las condiciones para otorgar el perdón. III. De que éstos tienen que ser dolorosas para el hombre.